

"GRANJAS UNIVERSITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL"

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sábado 15 de octubre de 2022

Salón de eventos: Granja Belem, Calle Tiburón

El Ingeniero Luis Raúl Escárcega Preciado presidente de Granjas Universitarias, da la bienvenida y agradece a todos su presencia a esta asamblea general extraordinaria. -----

Para dar cumplimiento al primer punto, se colocaron hojas para que fueran firmadas por los asistentes. -----

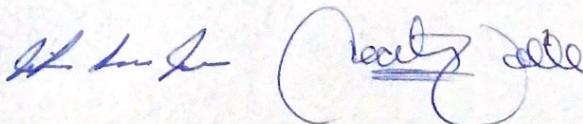
En el segundo punto, siendo las 10:30 horas y de conformidad con la convocatoria emitida en tiempo y forma el presidente de la Asociación toma la palabra y comenta que de acuerdo al número de asistentes no se cuenta con el quórum requerido de conformidad con el Artículo Séptimo de los Estatutos de esta asociación civil, por lo cual se cita nuevamente a Asamblea en Segunda convocatoria para las 11:00 horas del mismo día. -----

En punto de las 11:00 horas, en segunda convocatoria y con la asistencia de 34 socios activos, se consideró integrado el quórum requerido, por lo que el presidente Luis Raúl Escárcega Preciado declaró instalada la asamblea extraordinaria de acuerdo a la Convocatoria emitida el 29 de septiembre de 2022 y declara que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez legal. -----

Se dio inicio a la Asamblea extraordinaria y fue presidida por Ing. Luis Raúl Escárcega Preciado, acompañado en el presídium por la Lic. Elsa Ordoñez Ordoñez Notaria Publica No. 22, También la C.P. Diana Serrano del despacho contable del C.P. Luis Raúl Olivas, el Sr. Luis Chávez Montes Jefe de seguridad ciudadana, el policía tercero Francisco Zaragoza Rodríguez del departamento de seguridad del municipio de Chihuahua, la tesorera C.P. Josefina Serna Jasso, y como secretario el Ing. Ernesto García Ramos, -----

Acto seguido se da lectura al orden del día para esta sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quórum reglamentario.
- 3.- Declaración y en su caso, la instalación legal de la asamblea.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 6.- Informe de la gestión ante el Gobierno del Estado de Chihuahua de las ANP (Áreas Naturales Protegidas) ubicadas dentro del polígono de "Boquilla de Villa"



(Fraccionamiento Universitario), Cerro de las Escobas, Cerro de la Cantera, Cerro de la Coyotera y el Berrendo, para su presentación, análisis, discusión y en su caso su ratificación.

7.- Informe de la situación financiera y fiscal de Granjas Universitarias A.C.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura.

El presidente menciona que hay un punto que se omitió que es el nombramiento de escrutadores el cual estaría en el punto 4, por si hay algún asunto que votar.

Por lo que se solicita a la asamblea incluirlo y es aprobado por unanimidad de votos. -----

Siguiendo con el orden del día, el presidente solicita a la asamblea hagan sus propuestas para elegir dos escrutadores, quedando como sigue:

Primer escrutador: Dr. Sigifredo Arévalo.

Segundo escrutador: Maestro Miguel Ogaz.

Se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

El Dr. Arévalo propone que la votación, sea presentando el gafete. -----

Acto seguido la Lic. Elsa Ordoñez Ordoñez de la Notaría Pública No. 22, hace entrega del acta protocolizada de la asamblea del 6 de marzo de 2022. -----

En el siguiente punto del orden del día, relativo a la lectura y en su caso la aprobación, del acta de la sesión anterior, el secretario de la asamblea dio lectura a dicho documento, mismo que se puso a consideración de los presentes y fue aprobado por unanimidad de votos -----

El presidente informa que ya se tienen algunos puntos de lo que se acaba de informar, como la firma electrónica, el comité de vecinos y algunos datos que se verán más adelante. -----

En el siguiente punto del orden del día el presidente comenta que es muy importante todo lo relacionado con las ANP y es en beneficio para las Granjas Universitarias, menciona que ya se habían hecho algunas gestiones referentes a este punto, agrega que nos esta ayudado la Dra. Silvia Castro, la Dra. Soraya Puga y también el Maestro Rey Quintana, los cuales ya tienen mucho tiempo trabajando en este tema, se aclara que es necesario la ratificación de la asamblea como requisito ante el Gobierno del Estado para darle seguimiento a este proyecto. Dentro de este punto, relativo a la gestión ante Gobierno del Estado de Chihuahua de las ANP (Áreas Naturales Protegidas) ubicadas dentro del polígono de "Boquilla de Villa" (Fraccionamiento Universitario), las cuales son: Cerro de las Escobas, Cerro de la Cantera, Cerro de la Coyotera y El Berrendo. -----

La Doctora Silvia Castro expone una presentación sobre las gestiones que se están haciendo con el Gobierno del Estado para establecer como zonas protegidas las áreas antes mencionadas se requiere de la aprobación de la asamblea ya que dichos lugares se encuentran dentro del fraccionamiento, dicha propuesta fue sometida a consideración de la asamblea y fue aprobada por unanimidad. -----

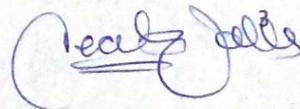
El Dr. Sigifredo Arévalo pregunta que porque se le llama reserva. Y se le informa que es por normatividad. Normando Chavira pregunta que sí sirven las firmas de todos los vecinos para apoyar la propuesta para las ANP. El Dr. Sigifredo Arévalo cree que esta actividad tiene un universo más grande, contemplar el siguiente paso en seguir con la propuesta de solicitar que se sumen más vecinos para fortalecer los beneficios, se aprueba por unanimidad-----

Pasando al siguiente punto, relativo al Informe de la situación financiera y fiscal de Granjas Universitarias A.C. la Contador Público Diana Serrano presentó en diapositivas un informe detallado, así mismo comentó que anteriormente muchos de los gastos que se hacían no se podían acreditar, ni deducir fiscalmente ya que no se obtenían las facturas con validez legal, comenta que, actualmente todos los gastos que se hacen están respaldados con su comprobante fiscal correspondiente con el fin de que todos los gastos que se hagan puedan ser deducibles. Menciona la contadora Serrano que en ejercicio 2021 se detectaron movimientos por un monto de \$912 682.00 sin comprobantes fiscales, que se tienen que solventar para pagar los impuestos que quedaron pendientes ya que no se ha presentado la declaración anual correspondiente (Ejercicio 2021 dos mil veintiuno), comentó también que no se recibió la suficiente documentación para elaborar la declaración del ejercicio 2021, al acceder al repositorio del SAT, no se encontraron las facturas de algunas erogaciones que si están reflejadas en los estados de cuenta del banco, por lo que en la declaración anual se presentaran dichas discrepancias antes mencionadas, lo que ocasionará que se tenga que pagar impuestos, los cuales ascenderán al 30% de los gastos no deducibles, algunos vecinos comentaron que se busque a los responsables de todas las irregularidades que hubo, también hubo propuestas de que se realice una auditoría.-----

La contadora comenta que se encontraron algunas facturas a nombre de Fabián Aguirre y llama la atención un pago de 2 facturas con un monto de \$34 307.00 cada una, cancelando la última en el mes de enero, habiendo recibido dicho pago de ambos documentos. -----

La maestra Carolina comenta que va a ser necesario contratar puros proveedores que cuenten con facturación. -----

El presidente menciona que se estarán cuidando todos los puntos mencionados y se informará todo detallado para fines de febrero o en reunión general, explica que es muy necesario liquidar el adeudo ante el SAT, pues entre más tiempo pase



aumentara el pago actualizaciones y recargos de los impuestos. Rubí Laso pregunta que es la cancelación de factura, que sí es posible pasado el tiempo. El Ing. Gustavo Pérez pregunta que si ya se platicó con Fabián y saber qué es lo que comenta, se le informa que todavía no se platica con él. -----

El presidente comenta que se quedó una inversión de \$531 316 pesos de cuotas anticipadas por cobros del 2022, diciembre y enero, también explica que no se habían presentado la declaración del año 2021, porque no se tenía la firma electrónica, por lo cual no se podía cerrar el año en cuestión, Hace mención que todo lo financiero de esta administración lo podrán consultar en la página de granjas y cualquier duda por favor acudir a la oficina y se le atenderá. -----

El DR, Arévalo comenta que es una vergüenza lo que está sucediendo aquí ya que hay vecinos; Contadores, Licenciados, Ingenieros y Médicos que nos es posible que se administre de esa manera sin tener la participación de todos, opina que la mesa directiva tiene toda la confianza y agradece que esta esté al pendiente de llevar bien las finanzas de todos, que también hay que retomar lo referente a los lotes que no tienen uso. -----

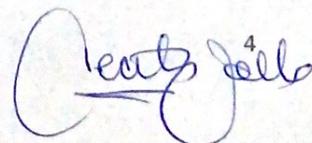
Armando González comenta que es importante ser solidarios y hay que responsabilizar a los involucrados. El Dr. Tena comenta que el que debe pague,

El presidente dice que se informa lo que se tiene, ustedes dicen que se tiene que hacer para regularizar los años anteriores, a lo que la Contadora Diana comenta que hay que contabilizar los años anteriores y es empezar de nuevo. -----

El Dr, Arévalo menciona de no terminar la reunión sin tomar acciones. La Sra. Giovana Chávez pregunta que los años anteriores se pagaron \$20 y \$30 y ahora más de \$300000, que Hacienda se dará cuenta y ¿qué pasaría? a lo que la contadora Diana dice que es probable que los años anteriores estarían en el mismo caso. Armando González menciona que la auditoría es costosa, pero cuesta más no hacerla. El Sr. José Luis Gómez pregunta que es lo que se pudiera hacer en un corto tiempo. Además, que el despacho informará de como lo estamos haciendo y también contratar un despacho legal y uno contable para tener un informe completo. -----

El presidente solicita paciencia para poder resolver todos los problemas que se presenten. El Ing. Pérez comenta que se está informando que se tiene que pagar los impuestos nada más y llamar a los responsables. El Sr. Pérez Piñón, menciona que él quiere una propuesta concreta y dice que se tiene que pagar lo que se debe y que se vea los ingresos y egresos. La Maestra Carolina comenta no se acuse a nadie con documentos no comprobados. -----

El presidente informó que se encuentran en la cuenta inversión \$531,316.00, que fueron de las cuotas anticipadas de diciembre de 2021 y enero 2022, los cuales se van a utilizar para hacer el pago de los impuestos que se deben. En uso de la



palabra el Presidente comentó que en el mes de noviembre o diciembre próximos habrá una asamblea para aprobar el presupuesto del año que entra. -----

El Sr. Javier Carmona dice que se debe de conocer cuántos lotes hay, cuantos lotes pagan y cuantos lotes están habitados para contabilizar los recursos, se comenta que son 750 lotes una tercera parte se encuentran habitados y dos terceras partes al corriente de los pagos de sus cuotas. La Sra. Venegas hace mención que esto se vea en asuntos generales. -----

El Sr. Armando González pide que se vote para el pago de los impuestos que se deben. El maestro Ogaz comenta que se avoquen a la votación por el pago de los impuestos. El presidente puso a consideración de la asamblea la aprobación del pago de los impuestos, propuesta que fue aprobada por unanimidad. -----

Asuntos generales. -----

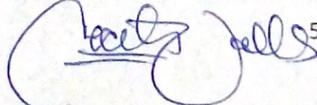
El Sr. José Luis Bustillos comenta que el CUM (Consejo de Urbanización Municipal), aprobó dos presupuestos de pavimentación para la parte sur del fraccionamiento y para la parte occidente y que dichos presupuestos fueron entregados a la mesa directiva, comentando que el 50% cincuenta por ciento de la pavimentación lo asume el municipio y el resto lo pagarían los residentes, manifestando que se debe hacer una consulta con los vecinos para ver si están conformes en pagar.-----

El Profesor Irigoyen se pone a la orden para integrarse a una comisión y acudir a Desarrollo Urbano para regularizar muchas construcciones que están fuera del H4 y se han autorizado fuera de normatividad; y reclamar que se actualice. Comentó que se están realizando nuevas construcciones que no cumplen con las normas de construcción, por lo que propuso integrar una comisión para acudir a Desarrollo urbano para que los inspectores investiguen si se cumplen con los requisitos legales para la construcción; en relación con este tema se propuso que todos los vecinos sean vigilantes y que informen si observan alguna irregularidad en el fraccionamiento para a su vez reportarla al municipio. -----

La Arquitecta Roxana responde que está muy bien lo que dice el profesor Irigoyen, que espera que más se sumen a esa propuesta y que en su momento ya existe un acercamiento con esas autoridades, El Ing. Pérez comenta que los negocios que ya estaban establecidos con anterioridad, esos ya no tendrían problemas. -----

El Dr. Arévalo apoya la propuesta del maestro Irigoyen y propone que los animales no anden sueltos en la calle. A lo que el presidente comenta que se realizara una reunión para analizar qué pasa con todos esos perros. -----

La Sra. Venegas solicita que se adecuen los accesos de las oficinas de la asociación para que personas con discapacidad no tengan problemas de movilidad, al respecto el presidente comentó que se está analizando cambiar de lugar las oficinas y una vez que se decida eso se considerará hacer las

  5

adecuaciones correspondientes en el nuevo domicilio. El Ing. Pérez solicita que se atienda el problema del alumbrado, a lo que el presidente solicita que nos esperen, ya que se está buscando apoyo al municipio para tener más lámparas y también se está buscando comprar lámparas con los recursos de la asociación. A lo que la Señora Blanca de Cardona comenta del desperfecto de las luminarias y que sí, se comunican al 071 del municipio muy pronto los atienden y les cambian las lámparas. -----

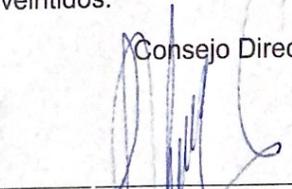
El presidente solicita la atención de los presentes para atender una plática de seguridad en las Granjas y cede la palabra al Policía 3° Francisco Zaragoza de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, quien esta comisionado a actividades administrativas, apoyando a los residentes de los fraccionamientos y El Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana (Plataforma Escudo Chihuahua) señor Luis Chávez Montes, expusieron a la asamblea los beneficios de las aplicaciones que seguridad a implementado las cuales son "Red Vecinal y Marca el Cambio", el presidente comenta que es muy importante tomar en cuenta estas aplicaciones ya que se cuenta con el acercamiento con las autoridades. También comentaron que invitan al fraccionamiento a sumarse a los grupos de chats que coordina la dirección de Seguridad Pública Municipal para tener más cercanía con los residentes del fraccionamiento y poder ofrecerles mejor servicio de seguridad. ----

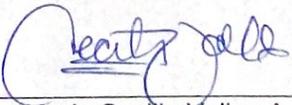
También se presenta el análisis que fue realizado al agua del pozo de granjas. ----

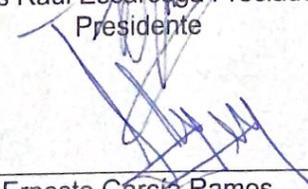
Enrique Flick comenta que es necesario cuidar los mantos acuíferos cambiando las antiguas fosas sépticas por biodigestores y si alguien tiene dudas en cuanto a la instalación y mantenimiento, él está dispuesto a darles asesorías. -----

Acto seguido, con todo lo anterior expuesto y desahogados todos los puntos de la presente reunión, el presidente Luis Raúl Escárcega da por terminada la asamblea siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del quince de octubre de dos mil veintidós.

Consejo Directivo Granjas Universitarias AC,

  
Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente

  
María Cecilia Valles Aragón  
Vicepresidente

  
Ernesto García Ramos  
Secretario

  
Josefina Serna Jasso  
Tesorero